

Santiago, 24 de noviembre de 2017

Señora
Mónica González Mujica
Directora de Ciper Chile
José Miguel de la Barra 412, Piso 3, Santiago.

Presente

De mi consideración:

A raíz del reportaje publicado en el diario electrónico del Centro de Investigación Periodística Ciper Chile, con fecha noviembre de 2017, denominado "PAPELES DEL PARAÍSO": LAS OFFSHORE DE LA CONCESIONARIA QUE DEMANDÓ AL ESTADO: Alsacia Express: Los secretos en Islas Bermudas del mayor operador del Transantiago", me dirijo a UD. con el fin de ejercer el derecho de aclaración y rectificación que me concede el título IV de la Ley 19.733 sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo.

Para tal efecto, requiero a UD. difundir en la oportunidad y de acuerdo con las formalidades legales, la siguiente aclaración y rectificación:

- 1) "La tesis principal del reportaje es que Alsacia habría enviado utilidades obtenidas fruto de los contratos de prestación de servicios para TRANSANTIAGO a paraísos tributarios, y que ello sería la causa de su mala situación financiera que la tiene al borde de la liquidación. ESTO ES ABSOLUTAMENTE FALSO, y fruto de la desinformación con que actuó el periodista al realizar el reportaje.

- 2) Las sociedades Off Shore que hacen parte de la estructura de propiedad de las empresas operativas en Chile, incluido Panamerican Investments Ltd., nunca han recibido pago alguno de las empresas que prestan servicio a TRANSANTIAGO, durante la vigencia del actual contrato de concesión. Esto sin

perjuicio de que, la existencia de una sociedad en un paraíso tributario no es ilícito alguno, y que el propio Servicio de Impuestos Internos ha dicho que “se debe tener presente que la utilización de esquemas internacionales como la creación o utilización de sociedades Offshore en regímenes fiscales preferenciales “no constituye en sí misma una conducta ilegal en materia tributaria”.

- 3) Jersey Re, que no participa en la cadena accionaria de las empresas operativas en Chile, es una reaseguradora cautiva empleada por los brokers de reaseguro en diferentes etapas, como una herramienta para lograr obtener en el mercado internacional de seguros, tasas y condiciones que fuesen más competitivas que las del oligopólico mercado local. Este aspecto benefició a Alsacia y Express obteniendo mejores precios, coberturas y condiciones que se expresan en tasas menores a las de la competencia y/o a las ofrecidas por el mercado asegurador local, y ventajas en aspectos puntuales, como mayores plazos para el pago de primas y/o pago inmediato de siniestros. Eso permitió bajar los costos anuales de seguros, a pesar de los crecientes daños y antigüedad de la flota. Adicionalmente se le requirieron pólizas de garantía para presentación en licitaciones internacionales que no prosperaron, por ejemplo, en Lima. Ello demuestra, una vez más, que las insinuaciones que el reportaje pretende sembrar en la opinión pública son FALSAS.

- 4) Camden fue creada para asumir los procesos de compra, abastecimiento y logística de repuestos de ambas empresas operativas, Alsacia y Express, con los objetivos de:
 - a. Optimizar los stocks de repuestos para garantizar la oportuna disponibilidad de los 2000 buses de la flota.
 - b. Conseguir mejores precios y condiciones de pago por los mayores volúmenes de compra.

2 Jan

- c. Evitar duplicar el pago de IVA, ya que para las empresas de transporte el IVA es un gasto final y, en caso de traspaso de repuestos de una empresa a otra por necesidades operacionales o de disponibilidad de flota, se debía pagar nuevamente IVA, encareciendo ilógicamente la cadena operacional. Debemos dejar constancia que en modo alguno esto significa elusión impositiva, ni siquiera optimización tributaria, solo racionalidad administrativa y financiera.
- d. De acuerdo a lo señalado, es FALSO que dicha sociedad se haya utilizado para sustraer dineros de las empresas que operan el TRANSANTIAGO.
- 5) Recticenter, es una empresa que presta servicios a Alsacia y Express y otras empresas públicas y privadas, básicamente de carácter correctivo: overhaul de motores y reparación de componentes. Sus socios chilenos de amplia experiencia, que administran la compañía, son un gran apoyo para el Área de Mantenimiento de Alsacia y Express. La empresa ha invertido grandes sumas en equipamiento en sus cuatro años de operación. No se divisa cual sería el ilícito de pagar por las reparaciones y mantenimiento correctivo de los buses.
- 6) La empresa Lavabus fue creada en 2015 para prestar directamente el servicio de lavado de buses. Es sabido que existe una alta rotación de personal en este tipo de empresas y la externalización no fue una solución. Las altas multas que comenzó a cobrar el Ministerio obligó a las empresas operativas a no depender de terceros, los cuales no les aseguraban un nivel de servicio acorde con sus necesidades y compromisos contractuales.
- 7) GPS International of Panamá (Agencia en Chile) S.A., es una sociedad chilena, que brindó el soporte y estructura legal y societaria para la puesta en marcha de las mencionadas empresas. Todas ellas — Camden, Recticenter y Lavabus — han sido declaradas relacionadas, tanto a los bonistas como al gobierno, y se ha

tenido especial cuidado de que todas sus operaciones se hagan en condiciones de mercado. Estas empresas no han podido repartir dividendos.

- 8) Los señores Carlos y Javier Ríos, a pesar de la persecución de que han sido objeto por diversas autoridades y parlamentarios, han invertido recursos adicionales para mantener con vida a Alsacia & Express, y así cumplir sus contratos de concesión, pese a estar declaradas en quiebra en USA desde 2014 y sometidas por años a una asfixia financiera por parte del Ministerio de Transportes.
- 9) El señor Gibrán Harcha, trabaja desde el 1 de enero de 2006 en las empresas. Fue Gerente General de Alsacia y actualmente es Director de Express. Es uno de los ejecutivos de mayor confianza de los señores Ríos, y representante legal de la mayoría de las empresas que suscribieron la documentación requerida para la emisión del Bono emitido en Nueva York en febrero de 2011. Ninguna de estas sociedades ha realizado nuevas transacciones, generado utilidades, no ha pagado dietas ni honorarios, como tampoco repartido dividendos.
- 10) Salvo en lo relativo a sociedades que aún no habían sido creadas, similar información, así como otros antecedentes, le fueron expuestos al periodista Alberto Arellano con ocasión del primer reportaje sobre Alsacia y Express de comienzos de 2014, información que jamás consignó en dicho reportaje.

Lamentamos que en este caso, Ciper haya difundido información falsa y tendenciosa; no haya respetado reglas básicas del periodismo investigativo, como contrastar la información con las personas implicadas; y además usando el nombre y buena reputación de la red Connectas. También llama la atención la ausencia de interés por cubrir la querrela contra el ex ministro Gómez-Lobo donde se denuncian los múltiples abusos e

incluso delitos cometidos en contra de nuestras empresas, así como los favorecimientos que han beneficiado a otros concesionarios.

Saludan atentamente a UD.,

Carlos Ríos, Presidente del Directorio de Inversiones Alsacia S.A

Javier Ríos, Director de Express de Santiago Uno S.A.

Gibrán Harcha, Director de Express de Santiago Uno S.A.

Cristián Saphores, Gerente General de Inversiones Alsacia S.A. y Express de Santiago Uno S.A.